

Resolución de Adjudicación n.º 66/2024 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las catorce horas del día cuatro de octubre dos mil veinticuatro

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios n.º PRIDESII-671-LOC-SGO-MINSAL denominado “SERVICIO PARA APOYO A LA UGP/MINSAL DEL PRIDES II COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (ORDENANZA)”, con Fuente de Financiamiento Fondos BID - PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES.
- II. Se señaló el día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, hasta las doce horas del mediodía, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido 3 : 1) Jairo Leonel Ventura Escobar 2) Wilson Vladimir Assencio Castro 3) Hugo Armando Zetino Salazar, lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas para realizar la evaluación de las ofertas: Norma Ruth Ramos de Pineda, Asistente de la Coordinación; Patricia Carolina Hughes Quezada, Asistente de Apoyo a la Coordinación; asimismo, por parte de la ACP UGP se designó a Lcda. Yolanda del Carmen Laínez de Rodríguez, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el Informe de evaluación y recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:
 1. Adjudicar el proceso de Comparación de Precios n.º: PRIDESII-671-LOC-SGO-MINSAL denominado “SERVICIO PARA APOYO A LA UGP/MINSAL DEL PRIDES II COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (ORDENANZA)” al oferente Jairo Leonel Ventura Escobar, hasta por un monto de CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,200.00), con impuestos incluidos.

Plazo de prestación del servicio: ocho (8) meses, contados a partir de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de prestación del servicio: El servicio será desarrollado a tiempo completo en las instalaciones de la UGP ubicadas, en la tercera planta del Instituto Nacional de Salud/Ministerio de Salud; Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador, n.º33, San Salvador.

Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 4: Administración y Auditoría, Sub Categoría 4.1: Equipo de Gestión del Proyecto. Proyecto 6300.

Cifrado Presupuestario: 2024-3200-3-09-04-22-3-54307

2. Rechazar las ofertas presentadas por las siguientes personas que se detallan a continuación, debido a que no se ajusta sustancialmente al Documento de Comparación de Precios; de conformidad a lo establecido en el numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en el Documento de Comparación de Precios, Sección II. Documentos de Selección: Comparación de Precios, numeral 15. Evaluación y comparación de las ofertas; y numeral 16. Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas.
 - ✓ Vladimir Assencio Castro: presentó hoja de certificación de haber cursado Primer año de Bachillerato General, y lo solicitado es con estudios de bachillerato como mínimo.
 - ✓ Hugo Armando Zetino Salazar: presentó 6 meses de experiencia en trabajo similares, y lo solicitado es con al menos 5 años de experiencia en trabajo similares.
- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar

Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores y según el acuerdo 2101-Bis, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiuno, donde se nombra a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros como Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa (UGP).

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido al Numeral 13 "Adjudicación".

RESUELVE:

1. Adjudicar el proceso de Comparación de Precios n.º PRIDESII-671-LOC-SGO-MINSAL "SERVICIO PARA APOYO A LA UGP/MINSAL DEL PRIDES II COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES (ORDENANZA)"; al oferente: Jairo Leonel Ventura Escobar, hasta por un monto total de CINCO MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,200.00), con impuestos incluidos, debido a que cumple con las especificaciones técnicas y demás requisitos exigidos en el Documento de Comparación de Precios, el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido, según detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS) US\$	TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS) US\$
1	81208004	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y CONSERJERÍA Servicio para apoyo a la UGP/MINSAL del PRIDES II como auxiliar de servicios generales. (ordenanza)	8 meses	\$650.00	\$5,200.00

Plazo de prestación del servicio: ocho (8) meses, contados a partir de distribuida la Orden de Compra.

Lugar de prestación del servicio: El servicio será desarrollado a tiempo completo en las instalaciones de la UGP ubicadas, al momento, en la tercera planta de

Instituto Nacional de Salud/Ministerio de Salud; Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida Republica de Ecuador, n.º33, San Salvador.

Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos, Contrato de Préstamo BID 3608/OC-ES, Categoría de Inversión 4: Administración y Auditoría, Sub Categoría 4.1: Equipo de Gestión del Proyecto. Proyecto 6300.

Cifrado Presupuestario: 2024-3200-3-09-04-22-3-54307

3. RECHAZAR de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, y numeral 16. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, del documento de Comparación de precios, las siguientes ofertas: Vladimir Assencio Castro, y Hugo Armando Zetino Salazar; por presentar desviaciones significativas, según lo detallado en el romano IV numeral 2 de este documento.
4. Elaborar la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE:


DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA UGP PRIDESII